



ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador Comité de Clasificación Ordinario: 24 de septiembre de 2026

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Negativa	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.06.26 -----			
ROA: -0.2%	ROE: -0.3%	Activos:	19.1
Ingresos: 4.8	R. Neto: -0.036	Patrimonio:	11.1

Historia: Emisor: EA.sv asignada el 21.11.19

ROA y ROE del periodo. No anualizados.
La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025; no auditados al 30 de junio de 2025 y 2026, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EA.sv a Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas (en adelante Atlántida Vida) con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros al intermedios no auditados al 30 de junio de 2026. Por su parte el Comité de Clasificación determinó modificar la perspectiva de la calificación de riesgo a Estable desde Negativa. La modificación de la perspectiva se sustenta en el soporte de su principal accionista Inversiones Financieras Atlántida (IFA), así como en el cumplimiento demostrado en la constitución de reservas por siniestros para riesgos previsionales.

Observación por subvaluación de reservas por siniestros para riesgos previsionales.

De acuerdo con informe emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), se formularon observaciones a Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas en relación con la constitución de reservas por siniestros teóricos correspondientes a seguros previsionales, rentas y pensiones, en el marco del seguimiento regulatorio sobre la suficiencia de las reservas técnicas y su adecuada cobertura frente a las obligaciones derivadas de dichos productos. Luego de remitida la documentación requerida, el 3 de febrero de 2025 se definió que la Aseguradora debía constituir una reserva complementaria en un plazo de 36 meses, mediante aportes mensuales de US\$93.68 mil hasta completar US\$3.37 millones, monto equivalente al 77% de la reserva previsional requerida al 31 de diciembre de 2024. Según la Administración, a partir de junio de 2026 el saldo pendiente de constituir ascendía a US\$2.1 millones y su regularización concluiría en 2027. Al 30 de junio de 2026, las reservas por siniestros del ramo previsional (reclamos en trámite y siniestros ocurridos y no reportados) totalizaron US\$1.7 millones, frente a US\$2.4 millones al cierre de 2025,

registrando una liberación neta de US\$698.2 mil en el semestre asociada al pago de reclamos previsionales por US\$1.2 millones.

Zumma Ratings continuará dando seguimiento al cumplimiento del plan de constitución de reservas definido por la SSF y la Administración de la Aseguradora. Asimismo, se estima que indicadores como liquidez y suficiencia patrimonial se mantendrán en niveles adecuados, apoyados en el plazo otorgado por el regulador, en el aporte patrimonial efectuado por la matriz y en las proyecciones de la Aseguradora.

Reserva legal y cobertura de pérdidas

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal equivalente al 7% de las utilidades netas, hasta alcanzar al menos la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025, la Aseguradora registró una reserva legal de US\$504.4 mil (4.57% del capital social), luego de haber aplicado US\$236.2 mil de dicha reserva a la cobertura de pérdidas acumuladas en el marco del plan de acción presentado el 19 de diciembre de 2025, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley de Sociedades de Seguros. Al 30 de junio de 2026 la reserva legal se encuentra totalmente agotada, frente a US\$740.6 mil (6.72% del capital social) registrados en junio de 2025, de manera que su reconstitución dependerá de la generación de utilidades en los próximos ejercicios.

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2026 (Acta 01/2026) se acordó la aplicación de la pérdida del ejercicio 2025 por US\$1.36 millones, mediante el uso del remanente de la reserva legal por US\$504.4 mil y de resultados de ejercicios anteriores por US\$184.5 mil, quedando un saldo de pérdida por US\$674.5 mil. Dicho saldo fue cubierto con un aporte en efectivo de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA) por US\$3.14

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
(*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

millones, de los cuales US\$2.46 millones quedaron disponibles para absorber las pérdidas que se generen durante el ejercicio 2026, medida orientada a evitar que las pérdidas acumuladas superen el 20% del patrimonio neto mínimo. En opinión de Zumma Ratings, esta decisión evidencia el compromiso efectivo de la matriz con la regularización patrimonial de su subsidiaria.

Suscripción de primas:

Al 30 de junio de 2026, las primas netas de Atlántida Vida totalizaron US\$4.8 millones, con un crecimiento de 26.5% respecto del primer semestre de 2025 (US\$3.8 millones), resultado que incorpora un ajuste negativo de US\$3.1 millones en el ramo previsional correspondiente a devoluciones de primas registradas en dicho ramo. Excluyendo dicho efecto, la producción de los ramos en operación alcanzó US\$7.9 millones, impulsada por salud y hospitalización, cuyas primas netas se triplicaron hasta US\$5.6 millones desde US\$1.8 millones, así como por el ramo de vida deudora decreciente, incorporado en el período con US\$788.3 mil. Por su parte, vida colectivo aportó US\$1.3 millones (+5.1%), mientras que vida individual y accidentes personales registraron una contracción conjunta hasta US\$187.3 mil desde US\$708.8 mil. La sinergia comercial y técnica con Atlántida Seguros continúa siendo el eje de la estrategia de crecimiento de la Aseguradora.

En términos de composición, salud y hospitalización concentró el 71.2% de las primas de los ramos en operación, seguido de vida colectivo con 16.5% y de vida deudora decreciente con 9.9%, lo que refleja una alta concentración del negocio en el ramo de salud, cuya siniestralidad tiende a ser elevada y sensible a la variación de los costos médicos. La cesión de primas al reaseguro se incrementó a 25.1% desde 18.3%, en línea con la mayor participación de negocios que cuentan con respaldo de reaseguro, de modo que las primas retenidas crecieron 16.1% hasta US\$3.6 millones.

Por su parte, las aseguradoras especializadas en seguros de personas registraron un crecimiento de 7.7% en sus primas netas durante el primer semestre de 2026, sustentado en la expansión de 4.8% en los ramos de vida y de 17.2% en accidentes y enfermedades. En ese contexto, la participación de Atlántida Vida en el mercado total se elevó a 0.95% desde 0.80%, con una cuota de 5.3% en accidentes y enfermedades (2.3% en junio de 2025) y de 1.7% en los ramos de vida, evidenciando que el ritmo de crecimiento de la Aseguradora supera con holgura al del sector.

Margen de Contribución Técnico (MCT).

Al 30 de junio de 2026, el resultado técnico de Atlántida Vida registró una pérdida de US\$1.4 millones, superior a la de US\$274.6 mil del primer semestre de 2025, comportamiento que se explica principalmente por el ramo previsional. Este último acumuló una pérdida técnica antes de otros gastos de adquisición de US\$2.9 millones, como resultado del ajuste negativo de primas por US\$3.1 millones, del costo de reclamos por US\$1.2 millones y de una menor liberación neta de reservas por siniestros, factores parcialmente compensados por comisiones de reaseguro por US\$649.5 mil. En contraste, los ramos en operación generaron una utilidad técnica antes de otros gastos de adquisición de US\$2.1 millones, equivalente a US\$0.27 por cada dólar de prima neta, lo que confirma que el negocio recurrente de la Aseguradora mantiene una contribución positiva.

En este análisis resulta relevante diferenciar el Margen de Contribución Técnica del resultado técnico final. El MCT mide el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas, relacionándolo con las

primas netas emitidas, por lo que constituye una referencia útil para evaluar la capacidad del negocio asegurador de generar contribución antes de ciertos costos comerciales. Bajo este enfoque, Atlántida Vida pasó de un resultado positivo de US\$210.0 mil en junio de 2025 a una pérdida de US\$765.3 mil en junio de 2026, de modo que el MCT se ubicó en -US\$0.16 por cada dólar de prima neta, frente a US\$0.06 un año antes. Una vez incorporados los otros gastos de adquisición y conservación por US\$679.3 mil, el resultado técnico total se ubica en la pérdida de US\$1.4 millones antes señalada.

Al incorporar los gastos de administración, que crecieron 17.8% hasta US\$1.3 millones y absorbieron el 26.2% de las primas netas (28.1% en junio de 2025), la pérdida de operación se amplió a US\$2.7 millones desde US\$1.3 millones. El producto financiero, por su parte, se redujo a US\$385.1 mil desde US\$654.4 mil, en línea con la contracción del portafolio de inversiones. No obstante, el resultado neto del semestre cerró con una pérdida marginal de US\$35.9 mil, frente a US\$1.3 millones en junio de 2025, gracias al registro de otros productos por US\$2.6 millones, de los cuales US\$2.59 millones corresponden a ingresos extraordinarios asociados al aporte en efectivo de la matriz destinado a la cobertura de pérdidas del ejercicio 2026, y a la liberación de provisiones por US\$117.6 mil.

La estructura de costos, que relaciona la cesión, la siniestralidad retenida y la comisión neta con la prima neta, se ubicó en 115.3% (151.5% en junio de 2025), nivel que continúa evidenciando la insuficiencia de la prima para cubrir los costos técnicos mientras persista el efecto del ramo previsional. La sostenibilidad técnica de la Aseguradora dependerá, por tanto, de que la contribución positiva de los ramos en operación logre absorber el remanente de obligaciones previsionales y la estructura de gastos, de manera que los indicadores de rentabilidad (ROA de -0.2% y ROE de -0.3%) reflejen una recuperación orgánica.

Comportamiento de la siniestralidad:

El crecimiento de la suscripción, junto con la reducción gradual de la exposición al riesgo previsional y de las reservas asociadas, continúa favoreciendo la mejora de los indicadores de siniestralidad en términos brutos; sin embargo, el fuerte incremento de los reclamos de salud y hospitalización y la constitución de reservas de riesgo en curso derivada de la mayor producción deterioran la siniestralidad devengada. En términos técnicos, Atlántida Vida avanza hacia una estructura de resultados más equilibrada, aunque todavía condicionada por los efectos residuales del ramo previsional y por la elevada frecuencia del ramo de salud.

Al 30 de junio de 2026, los siniestros brutos totalizaron US\$4.8 millones, inferiores en 4.9% a los US\$5.0 millones del primer semestre de 2025. El costo de reclamos del ramo previsional se redujo a US\$1.2 millones desde US\$2.5 millones, mientras que salud y hospitalización mostró un incremento de 70.2% hasta US\$2.8 millones, en línea con la expansión de su cartera, y vida colectivo registró US\$781.9 mil (US\$850.3 mil en junio de 2025). El índice de siniestralidad bruta se ubicó en 99.8%, mejorando 33.0 puntos porcentuales respecto del 132.8% de junio de 2025, por efecto combinado del mayor volumen de primas y del menor costo previsional. Excluyendo el ramo previsional, la siniestralidad bruta de los ramos en operación se sitúa en 45.2%, nivel inferior al 53.4% registrado por el mercado de aseguradoras especializadas en seguros de personas.

Desde la perspectiva regulatoria y contable, la Aseguradora mantiene la obligación de atender la totalidad de los reclamos previsionales originados con anterioridad a la reforma,

situación que continúa incidiendo en la siniestralidad incurrida por el reconocimiento de reservas conforme a los señalamientos de la Superintendencia del Sistema Financiero. En el semestre, las reservas por siniestros del ramo previsional registraron una liberación neta de US\$698.2 mil, inferior a la liberación observada en el primer semestre de 2025, de modo que el saldo de reservas por siniestros de la Aseguradora se redujo a US\$1.9 millones desde US\$5.5 millones en junio de 2025.

La siniestralidad retenida se ubicó en 112.7% de las primas retenidas (142.7% en junio de 2025), en tanto que la siniestralidad incurrida se elevó a 154.5% de las primas ganadas desde 88.1%. Este deterioro no obedece a un mayor costo de reclamos, sino a la constitución neta de reservas de riesgo en curso por US\$1.5 millones asociada al crecimiento de la producción, que redujo las primas ganadas a US\$2.1 millones desde US\$3.0 millones, y a la menor liberación de reservas por siniestros previsionales frente al año anterior. El índice de cobertura, que relaciona los siniestros retenidos incurridos y los gastos de operación con las primas ganadas, se situó en 186.4% (121.8% en junio de 2025).

Balance general y portafolio de inversiones financieras:

Al 30 de junio de 2026, el activo total de Atlántida Vida se ubicó en US\$19.2 millones, inferior en 5.1% al registrado en junio de 2025 (US\$20.2 millones), aunque superior en US\$1.8 millones al cierre de 2025, recuperación asociada al aporte de la matriz y al crecimiento de la suscripción. Desde la perspectiva de estructura, las inversiones financieras concentraron el 35.5% del activo con un saldo de US\$6.8 millones, seguidas de las primas por cobrar con 19.3% (US\$3.7 millones), los préstamos con 16.1% (US\$3.1 millones) y las disponibilidades con 15.5% (US\$3.0 millones). Esta composición refleja una menor participación de los activos de realización inmediata frente a junio de 2025, cuando disponibilidades e inversiones representaban el 65.2% del activo, en favor de rubros de recuperación más gradual, por lo que el seguimiento a su calidad y liquidez adquiere mayor relevancia.

Las primas por cobrar se incrementaron a US\$3.7 millones desde US\$1.7 millones, de las cuales US\$906.0 mil corresponden a primas vencidas (US\$477.9 mil en junio de 2025) con una provisión de US\$305.6 mil. Como resultado, el período promedio de cobranza se extendió a 187 días desde 80 días, superando ampliamente los 85 días del mercado de seguros de personas y los límites regulatorios para su reconocimiento como activo elegible. Por su parte, la cartera de préstamos totalizó US\$3.1 millones netos (US\$2.6 millones en junio de 2025) y está conformada por nueve operaciones otorgadas a siete empresas privadas, en su mayoría a plazos iguales o inferiores a doce meses y con tasas de 8.5% a 10.0%. Al cierre del semestre la cartera se encontraba en su mayor parte clasificada en categoría A1.

Por el lado del pasivo, que se redujo a US\$8.1 millones desde US\$9.8 millones, las reservas técnicas aumentaron 84.5% hasta US\$3.6 millones, en línea con el crecimiento de la suscripción de salud y de vida deuda decreciente, mientras que las reservas por siniestros disminuyeron en US\$3.5 millones hasta US\$1.9 millones, principalmente por el pago de obligaciones asociadas al ramo previsional. Las obligaciones con intermediarios se incrementaron a

US\$694.3 mil desde US\$295.7 mil, consistente con la mayor cesión de primas. La liquidez, medida como la relación entre activos líquidos y pasivo total, se situó en 1.2 veces (1.3 veces en junio de 2025), mientras que la cobertura de los activos líquidos sobre las reservas se mantuvo en 1.8 veces.

El análisis del portafolio de inversiones se puede observar desde dos perspectivas. La primera corresponde a las inversiones estrictamente financieras, cuyo saldo pasó de US\$11.5 millones en junio de 2025 a US\$6.8 millones en junio de 2026, contracción de US\$4.7 millones determinada por el pago de obligaciones previsionales y por la absorción de las pérdidas del ejercicio anterior. Al cierre del semestre, el portafolio se concentró en certificados de fondos de inversión (US\$2.6 millones), depósitos a plazo (US\$2.5 millones), valores emitidos por el Estado (US\$777.9 mil) y obligaciones de sociedades financieras (US\$500.0 mil), además de operaciones de reporto por US\$330.0 mil. La segunda corresponde a las inversiones regulatorias que, además de las inversiones financieras, incorporan otros activos admisibles para cubrir la base de inversión, tales como primas por cobrar, préstamos y disponibilidades; bajo este enfoque el portafolio totalizó US\$14.6 millones, frente a US\$18.4 millones en junio de 2025.

Desde el punto de vista normativo, en la determinación de los activos computables la regulación excluyó partidas por un monto conjunto de US\$4.7 millones, equivalentes al 32.2% del portafolio registrado, correspondientes a excesos en los límites por emisor (US\$2.5 millones), certificados de fondos de inversión (US\$1.0 millón), préstamos (US\$669.3 mil) y primas por cobrar (US\$489.9 mil). Aun con dichas deducciones, las inversiones computables de US\$9.9 millones superaron en US\$2.2 millones la base de inversión de US\$7.7 millones, de modo que el excedente de inversiones regulatorias se ubicó en 28.9%, inferior al 32.9% de junio de 2025 pero superior al 20.9% de diciembre de 2025 y al 23.5% promedio del mercado. En opinión de Zumma Ratings, la posición continúa siendo adecuada para respaldar las reservas técnicas y el patrimonio neto mínimo.

Soporte y acompañamiento de matriz: La calificación otorgada incorpora el soporte que Atlántida Vida recibiría de su grupo controlador, a través de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), en caso la subsidiaria lo necesite. Dicho soporte se materializó en febrero de 2026 mediante el aporte en efectivo de US\$3.14 millones aprobado por la Junta General de Accionistas para la cobertura de las pérdidas de 2025 y de las que se generen en 2026, medida que permitió absorber el resultado adverso del semestre y sostener la suficiencia patrimonial de la Aseguradora.

IFA es una compañía con domicilio en El Salvador, perteneciente al Grupo Financiero Atlántida, tenedora de acciones de diferentes entidades financieras, entre ellas Banco Atlántida El Salvador, S.A. y Atlántida Seguros, S.A. En opinión de Zumma Ratings, Atlántida Vida es altamente estratégica para su matriz, en virtud de la complementariedad de su oferta de seguros de personas con el negocio bancario y de seguros generales del grupo, y la disposición demostrada por IFA para capitalizar a la subsidiaria constituye un factor relevante en la calificación otorgada.

Fortalezas

1. Subsidiaria estratégica para su accionista.
2. Posición de solvencia.

Debilidades

1. Concentración en la suscripción.

Oportunidades

1. Nuevas necesidades de los consumidores que dinamicen el sector.

Amenazas

1. Desviaciones en el comportamiento de los siniestros.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo ante cambios regulatorios que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

El Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador registró un crecimiento interanual del 4.8% al primer trimestre de 2026, totalizando US\$9,261.8 millones. Este resultado supera de forma notable al crecimiento promedio de los primeros trimestres de los últimos 17 años (2.2%); asimismo, la expansión económica estuvo respaldada por un desempeño positivo en 17 de las 19 actividades económicas, las cuales representaron en conjunto el 80.3% del PIB. Entre las actividades más dinámicas destacaron construcción (13.5%), minas y canteras (11.1%), transporte y almacenamiento (7.6%) y hoteles y restaurantes (7.1%); mientras que enseñanza (-0.3%) y agropecuario (-0.8%) presentaron leves contracciones.

El Banco Central de Reserva (BCR) proyecta un crecimiento entre 4.5% y 5.0% para el cierre de 2026, en línea con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional - FMI (3.3%) y del Banco Mundial - BM (3.2%). Estas proyecciones se sustentan en el dinamismo de la inversión pública y privada, la ejecución de proyectos de infraestructura, la mejora en las condiciones de seguridad y el fortalecimiento del consumo interno y el turismo. En contraposición, se señala el nivel de endeudamiento público, los desafíos del sistema de pensiones (impacto en las finanzas públicas), el contexto geopolítico y su impacto en los precios de los bienes; así como los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa.

En materia de precios, El Salvador registró una inflación interanual de 2.76% al primer semestre de 2026 (-0.17% en el mismo período de 2025), según los datos oficiales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del BCR. Si bien El Salvador se ha caracterizado históricamente por mantener niveles de inflación relativamente bajos, explicado en buena medida por su condición de economía dolarizada, se observa que la tasa de inflación presenta una tendencia creciente desde enero de 2026. Lo anterior va de la mano con el contexto internacional de precios.

La factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US\$1,442.0 millones durante los primeros seis meses de 2026, reflejando un aumento interanual del 27.9%. Por su parte, el precio internacional del petróleo, medido por el referente *West Texas Intermediate* (WTI), registró una expansión relevante; pasando de US\$57.21 por barril (2 de enero de 2026) a US\$86.16 (31 de julio de 2026), cuyo precio máximo en ese rango fue de US\$114.58. Dicho aumento estuvo asociado con las tensiones geopolíticas en medio oriente, generando presiones alcistas sobre los mercados energéticos.

Por otra parte, las remesas familiares totalizaron un flujo acumulado de US\$5,060.6 millones, determinando una expansión interanual del 4.5% a junio de 2026; destacando la importante desaceleración con respecto al crecimiento registrado en junio de 2025 (18.0%). Estas transferencias, provenientes principalmente de Estados Unidos, constituyen una de las principales fuentes de divisas del país; contribuyendo a estimular el consumo privado.

La deuda pública total de El Salvador exhibió un saldo de US\$34,865.1 millones al segundo trimestre de 2026, reflejando un aumento interanual del 5.6%. Por su parte, la

deuda del Gobierno Central (incluyendo el saldo previsional) se ubicó en US\$33,001.2 millones, integrada por US\$14,482.6 millones de deuda externa (+8.8%) y US\$18,518.6 millones de deuda interna (+3.3%). Después que el Gobierno de El Salvador y el FMI alcanzaran un acuerdo para un Servicio Ampliado (SAF) por un estimado de US\$1,400 millones, el personal del FMI comunicó el 22 de diciembre de 2025, que continúan los avances en las negociaciones hacia un acuerdo a nivel del personal técnico en torno a la segunda revisión del programa en el marco del SAF. En ese contexto, las políticas y reformas necesarias para completar la segunda revisión del programa del SAF todavía continúan en estudio y análisis.

Finalmente, en agosto de 2025, S&P Global Ratings afirmó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de El Salvador en B- con perspectiva Estable.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS NO CONSOLIDADO

El sistema asegurador de El Salvador está conformado por veintitrés sociedades de seguros, de las cuales nueve operan bajo la denominación "Seguros de Personas": Atlántida Vida, SISA Vida, Asesuisa Vida, Aseguradora ABANK, Assa Compañía de Seguros de Vida, Seguros Azul Vida, Fedecrédito Vida, Comédica Vida y Pan American Life. Dicha denominación responde a una exigencia regulatoria: cuando la normativa dispuso que las sociedades interesadas en administrar seguros previsionales se separaran de aquellas dedicadas a los seguros generales y de daños, las entidades constituidas con ese fin adoptaron la referida designación. Al cierre de 2022 la regulación fue modificada y el seguro previsional dejó de comercializarse, de modo que los saldos del ramo que aún figuran en la contabilidad obedecen a ajustes en ingresos y a pagos de responsabilidades por siniestros.

Las primas netas del sector, entendidas como las primas producto menos devoluciones y cancelaciones, aumentaron de US\$473.92 millones en junio de 2025 a US\$505.54 millones en junio de 2026, lo que representa un incremento de US\$31.62 millones, equivalente a 6.67%. El dinamismo se concentró en los ramos de fianzas (+23.1%), accidentes y enfermedades (+17.2%), seguros generales (+12.0%) y automotores (+9.8%), en tanto que vida avanzó 4.8%. Por el contrario, incendio y líneas aliadas registró una contracción de 6.4%, atribuible a la modificación comercial de fechas en determinadas renovaciones, mientras que el ramo previsional mostró un primaje negativo de US\$2.84 millones como resultado de los ajustes propios del proceso de cierre antes descrito.

En cuanto a la composición de la cartera, el ramo de vida concentra 25.8% del total (26.3% en 2025), seguido de accidentes y enfermedades con 20.2% (18.4%), seguros generales con 17.8% (17.0%), incendio y líneas aliadas con 17.0% (19.4%), automotores con 16.6% (16.1%) y fianzas con 3.1% (2.7%). Esta recomposición refleja el avance de accidentes y enfermedades y de fianzas, así como el retroceso ya comentado de incendio y líneas aliadas, ramo cuyo primaje se encuentra condicionado por la renovación de programas patrimoniales y por las condiciones del reaseguro.

En junio de 2026 el sector retuvo 61.54% de sus primas netas, frente a 58.10% en junio de 2025, lo que implica un aumento de 3.44 puntos porcentuales. Las primas retenidas alcanzaron US\$311.14 millones (+12.99%), mientras que las primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos se ubicaron en US\$194.41 millones (-2.09%). El crecimiento de la retención por encima del de la prima emitida evidencia una mayor asunción de riesgo propio por parte del sistema, en un período en el que la suscripción anual del ramo de incendio, el de mayor cesión estructural, no resulta comparable con el ejercicio anterior debido al diferimiento de la suscripción.

El movimiento de reservas constituye el factor de mayor incidencia en la comparación interanual de resultados. En 2025, el ingreso por decremento de reservas técnicas (US\$143.95 millones) excedió al gasto por incremento (US\$116.69 millones), lo que produjo una liberación neta de US\$27.26 millones que se incorporó al resultado del período. En 2026, el decremento (US\$146.85 millones) y el incremento (US\$142.39 millones) generaron una liberación neta de apenas US\$4.46 millones. La diferencia entre ambos efectos, de US\$22.80 millones, explica la mayor parte de la caída del resultado de operación. Las primas retenidas devengadas, que integran la retención y el efecto neto de reservas, pasaron de US\$302.62 millones a US\$315.60 millones, con un crecimiento de 4.29%, inferior al de la prima retenida emitida (12.99%), lo que indica que el sistema constituyó reservas en proporción al aumento de la retención.

A nivel de balance, las reservas técnicas se situaron en US\$260.81 millones, 9.65% por encima del nivel de junio de 2025. El aumento de US\$22.95 millones se concentró en accidentes y enfermedades (31.4% del incremento), automotores (27.4%), vida (21.7%) e incendio y líneas aliadas (8.2%), ramos que en conjunto explican 88.7% del total. Por su parte, las reservas por siniestros se redujeron 10.47%, hasta US\$91.93 millones, comportamiento consistente con el pago de responsabilidades del ramo previsional y con la liquidación de reclamos correspondientes a períodos anteriores.

Los siniestros brutos por ramo sumaron US\$210.26 millones, 3.74% más que los US\$202.69 millones registrados en junio de 2025, tasa que se ubica por debajo de la variación de las primas netas (6.67%). El índice de siniestro bruto a prima neta, que incorpora los gastos por liquidación de siniestros, se situó en 42.60%, inferior al 44.00% del ejercicio previo, mientras que la siniestralidad incurrida, que considera el efecto de las recuperaciones y del devengue, descendió de 52.82% a 50.77%. Asimismo, los siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos crecieron 13.33%, hasta US\$55.18 millones.

El costo de reclamos se concentró en tres ramos: automotores, con un aumento de 18.3% que supera el crecimiento de su primaje (9.8%) y eleva su índice de siniestralidad bruta de 58.43% a 62.96%; seguros generales, con un alza de 16.1%; y accidentes y enfermedades, con 13.1%, por debajo del crecimiento de su prima (17.2%), lo que permitió reducir su índice de 71.26% a 68.78%. En dirección opuesta, incendio y líneas aliadas disminuyó 21.9% y fianzas 68.7%, con índices de 15.35% y 5.85%, respectivamente. Vida presentó un incremento de 1.6%, incluidos rescates y dotes vencidas, y el ramo previsional redujo sus pagos por

siniestros de US\$11.38 millones a US\$5.37 millones, trayectoria coherente con el agotamiento gradual de las responsabilidades del ramo.

Los activos totales del sector se ubicaron en US\$1,186.74 millones, 1.51% por encima de los US\$1,169.03 millones de junio de 2025. El disponible creció 12.75%, hasta US\$79.58 millones, en tanto que las inversiones financieras disminuyeron 3.79%, hasta US\$562.97 millones; ambos rubros representan de manera conjunta 54.1% del activo (56.1% en 2025). Los préstamos, por su parte, aumentaron 18.91%, hasta US\$46.13 millones.

Las primas por cobrar se incrementaron 10.65%, hasta US\$271.23 millones, equivalentes a 22.9% del activo, con una expansión superior a la de las primas netas (6.67%), lo que llevó la rotación de cobranzas de 93 a 97 días. Las primas vencidas totalizan US\$29.85 millones y representan 11.01% de las primas por cobrar, por debajo del 11.09% observado en junio de 2025. La provisión por primas por cobrar cubre 11.42% del saldo vencido, frente a 16.35% del ejercicio anterior, reducción de cobertura que acompaña la disminución de 23.24% del saldo provisionado.

El pasivo total alcanzó US\$652.90 millones (+0.51%). Las obligaciones con asegurados descendieron 34.55%, hasta US\$20.96 millones, y las obligaciones financieras se contrajeron 20.94%, hasta US\$7.81 millones. Las reservas técnicas y las reservas por siniestros, ya comentadas, suman US\$352.74 millones y equivalen a 54.0% del pasivo.

El patrimonio total ascendió a US\$533.84 millones, con un crecimiento de 2.77% (US\$14.37 millones), y representa 45.0% del activo (44.4% en 2025). La suficiencia patrimonial del sector se situó en 78%, frente a 76% en junio de 2025, mientras que la liquidez neta sobre reservas técnicas y de siniestros se ubicó en 1.80 veces (1.90 veces en 2025).

El resultado técnico del sector fue de US\$85.62 millones, 1.32% inferior al de junio de 2025, con lo que la rentabilidad técnica, medida como resultado técnico sobre prima neta, pasó de 18.31% a 16.94%. Los gastos de adquisición y conservación aumentaron 8.33%, hasta US\$114.86 millones, y los gastos de operación crecieron 7.41%, hasta US\$82.86 millones, con una relación a primas netas de 16.39% (16.28% en 2025). En consecuencia, el resultado de operación se ubicó en US\$2.76 millones, 71.29% por debajo de los US\$9.62 millones del ejercicio previo, y la rentabilidad de operación descendió de 2.03% a 0.55%.

Los ingresos financieros y de inversión sumaron US\$22.41 millones (-12.39%) y representan 26.18% del resultado técnico (29.49% en 2025); netos de gastos financieros, su aporte fue de US\$15.91 millones (-14.36%). El resultado antes de otros ingresos y gastos se situó en US\$18.68 millones, frente a US\$28.21 millones en 2025 (-33.78%). Los otros ingresos, integrados por recuperación de activos y provisiones e ingresos de ejercicios anteriores, totalizaron US\$18.86 millones, equivalentes a 22.03% del resultado técnico (18.13% en 2025), mientras que los gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores fueron de US\$5.84 millones (US\$8.77 millones en 2025). La utilidad neta del sistema alcanzó US\$31.70 millones, 9.87% por debajo de los US\$35.17 millones de junio de 2025; el margen neto pasó de 7.42% a 6.27%, la rentabilidad sobre activos de 3.01% a 2.67% y la rentabilidad sobre patrimonio de 6.77% a 5.94%, en ambos casos sin anualizar.

En síntesis, la comparación interanual de la utilidad está determinada por la liberación neta de reservas de US\$27.26 millones que favoreció el resultado de 2025 y que en 2026 se redujo a US\$4.46 millones, así como por el crecimiento de los gastos de adquisición y de operación por encima del devengue. La mayor retención (+12.99% en prima retenida), la reducción del índice de siniestro bruto y el aumento de los otros ingresos compensaron parcialmente dichos efectos.

ANTECEDENTES GENERALES

Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas, forma parte de conglomerado financiero cuya Sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domiciliada en la República de El Salvador.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida. En esa fecha, se aprobó la venta de las acciones de la compañía al Grupo Financiero Atlántida. Adicionalmente, el 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019, la SSF acordó autorizar el inicio de operaciones de la aseguradora.

La aseguradora pertenece en un 99.99% al conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), compañía tenedora de las inversiones en El Salvador del Grupo Financiero Atlántida. IFA, a su vez, es subsidiaria en un 99.99% de Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán), matriz de origen hondureño.

Reserva legal y cobertura de pérdidas

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal equivalente al 7% de las utilidades netas, hasta alcanzar al menos la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025, la Aseguradora registró una reserva legal de US\$504.4 mil (4.57% del capital social), luego de haber aplicado US\$236.2 mil de dicha reserva a la cobertura de pérdidas acumuladas en el marco del plan de acción presentado el 19 de diciembre de 2025, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley de Sociedades de Seguros. Al 30 de junio de 2026 la reserva legal se encuentra totalmente agotada, frente a US\$740.6 mil (6.72% del capital social) registrados en junio de 2025, de manera que su reconstitución dependerá de la generación de utilidades en los próximos ejercicios.

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2026 (Acta 01/2026) se acordó la aplicación de la pérdida del ejercicio 2025 por US\$1.36

millones, mediante el uso del remanente de la reserva legal por US\$504.4 mil y de resultados de ejercicios anteriores por US\$184.5 mil, quedando un saldo de pérdida por US\$674.5 mil. Dicho saldo fue cubierto con un aporte en efectivo de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA) por US\$3.14 millones, de los cuales US\$2.46 millones quedaron disponibles para absorber las pérdidas que se generen durante el ejercicio 2026, medida orientada a evitar que las pérdidas acumuladas superen el 20% del patrimonio neto mínimo. En opinión de Zumma Ratings, esta decisión evidencia el compromiso efectivo de la matriz con la regularización patrimonial de su subsidiaria, aunque implica que la Aseguradora opera sin reserva legal y con una dependencia relevante del soporte del grupo para absorber resultados adversos.

GOBIERNO CORPORATIVO

Atlántida Vida estructura su marco de gobernanza sobre cuatro ejes fundamentales: el trato equitativo a los accionistas, la idoneidad y composición del órgano de administración, la gestión integral de riesgos bajo criterios de proporcionalidad y la divulgación transparente de la información. En conjunto, estos componentes configuran un esquema de gobierno orientado a alinear intereses, reducir asimetrías de información y procurar que las decisiones estratégicas y de control se adopten con fundamento técnico y bajo mecanismos verificables.

En materia de propiedad, el principio de trato equitativo contempla salvaguardas para que todos los accionistas, incluidos los minoritarios, dispongan de canales formales para solicitar aclaraciones y acceder a información relevante en el marco de las juntas, dejando constancia de ello en actas. Este enfoque contribuye a mitigar riesgos de control, fortalecer los derechos de información y reducir potenciales conflictos al interior de la asamblea. Desde la perspectiva de gobierno corporativo, ello favorece que las decisiones societarias reflejen de mejor forma la estructura de propiedad y que la agenda de gobernanza mantenga trazabilidad en el tiempo.

En lo que se refiere a aspectos de dirección y supervisión, el marco vigente enfatiza la idoneidad de la Junta Directiva como condición necesaria para un desempeño efectivo. Para ello, se formalizan requisitos, prohibiciones, inhabilidades, criterios de independencia, así como atribuciones y capacidades que deben reunir los candidatos al cargo. La existencia de un reglamento específico para la Junta constituye un elemento favorable, en la medida en que delimita responsabilidades, ordena expectativas y facilita evaluaciones periódicas sobre el desempeño del directorio, aspectos relevantes para reducir sesgos, propiciar diversidad de criterio y sostener la continuidad estratégica.

Por su parte, la gestión de riesgos se aborda bajo un enfoque integral y continuo, en el que las políticas y procesos de identificación, agregación, mitigación y monitoreo se ajustan al tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la aseguradora. La exigencia de revisiones periódicas, incluyendo la identificación de riesgos emergentes, y su aplicación transversal a todas las áreas de la organización, fortalece la visión integral del riesgo y permite una definición más precisa de límites, controles y mecanismos de seguimiento.

En adición, el componente de divulgación refuerza la transparencia como mecanismo de disciplina de mercado, al comprometer a la compañía a proveer información precisa, clara y accesible para accionistas, asegurados y demás partes interesadas. Este enfoque favorece la comparabilidad, reduce incertidumbre y fortalece la rendición de cuentas de los órganos de gobierno respecto a la efectividad del sistema de control. En términos generales, el marco descrito se aprecia coherente y funcional; complementado con métricas de desempeño del directorio, indicadores de riesgo y calendarios formales de divulgación, constituye una base sólida para respaldar la solvencia, la integridad operativa y la confianza del mercado.

La Junta General de Accionistas constituye la máxima autoridad de la compañía y delega la conducción y supervisión del negocio en la Junta Directiva, integrada por cinco directores propietarios y cuatro suplentes. A la fecha del informe, dicho órgano no cuenta con miembros independientes, en razón de que la normativa aplicable no establece esta exigencia.

Junta Directiva	
Director Presidente	Arturo Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Jovel Carrillo
Primer Director	Gabriel Delgado Suazo
Director Suplente	Juan Carlos Matamoros
Director Suplente	Manuel Alvarado Flores
Director Suplente	Enrique García Dubón
Director Suplente	Francisco Bertrand Galindo

Fuente: página web de Seguros Atlántida. Elaborador por Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La Junta Directiva delega funciones específicas en distintos comités especializados que fortalecen la capacidad de supervisión y ejecución de la entidad. El Comité de Auditoría, por ejemplo, tiene la responsabilidad de validar el plan de auditoría basado en riesgos, supervisar la implementación del control interno y verificar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva. Este comité está integrado por un Director Propietario (sin cargo ejecutivo) en calidad de Coordinador, otro director (propietario o suplente, también sin cargo ejecutivo), el Gerente General, el Gerente de Finanzas y el Auditor Interno.

Alta Gerencia	
Gerente General	Marcelo Olano Romero
Gerente Comercial	Luis Noyola Palucha
Gerente de Ventas	Carlos Pérez
Gerente Financiero	Carlos Torres Rivera
Gerente Legal	Ronald Barrera Rodriguez
Gerente de Tecnología	Nely Alvarado Martinez
Gerente de Operaciones	Alexis Ayala Mejía
Gerente de RRHH y Administración	Lorena Hernández Córdoba
Gerente de Reaseguros	Francisca Cea Monterrosa
Gerente de Riesgos	Luis Rodríguez

Fuente: página web de Seguros Atlántida. Elaborador por Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos de Atlántida Vida Seguros de Personas se articula a partir de una estructura de gobierno y control que vincula a la Junta Directiva con las áreas ejecutivas, técnicas y de cumplimiento, mediante un esquema apoyado en los comités de Riesgos, Auditoría y PLDA/FT/FPADM. En conjunto, estos órganos configuran un circuito de diseño, ejecución, monitoreo y retroalimentación de políticas, con una periodicidad mínima trimestral que favorece la trazabilidad de las decisiones y el seguimiento continuo de las exposiciones relevantes. La integración de directores, alta gerencia y responsables funcionales en dichos comités sugiere un modelo consistente con las tres líneas de defensa, donde la administración, las funciones de control independiente y la supervisión del directorio interactúan de forma sistemática.

En este marco, el Comité de Riesgos constituye el eje central del sistema de administración de riesgos, en la medida en que evalúa políticas, mecanismos y procedimientos vigentes, propone ajustes y sirve de enlace entre la Unidad de Riesgos y la Junta Directiva. Su mandato incluye facultades sobre áreas operativas para respaldar la implementación de decisiones técnicas, aspecto relevante para que las definiciones sobre límites, mitigación y monitoreo se trasladen efectivamente a la operación. La composición de este comité, integrada por directores, alta gerencia, el responsable de riesgos y un miembro externo, combina visión estratégica, capacidad ejecutiva y criterio técnico.

Por su parte, el Comité de Auditoría concentra la supervisión del sistema de control interno y el seguimiento al cumplimiento de observaciones regulatorias y de auditoría, facilitando la ejecución de planes de acción, la priorización de riesgos operativos y la validación de estándares. A su vez, el Comité PLDA/FT/FPADM articula la relación entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva en materia de prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, fortaleciendo la rendición de cuentas y la revisión periódica de matrices de riesgo, alertas, reportes regulatorios y evolución de casos.

Complementariamente, la Aseguradora ha desarrollado durante 2025 un marco operativo de gestión integral de riesgos sustentado en políticas, manuales, metodologías y procedimientos orientados a identificar, evaluar, cuantificar, tratar y monitorear las distintas exposiciones a las que se encuentra sujeta. Como parte de este esquema, se estableció una calificación trimestral sobre el cumplimiento de indicadores y eventos de riesgo, cuyos resultados son informados al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, fortaleciendo así el ambiente de control y la capacidad de respuesta institucional. Bajo este enfoque, la gestión no se limita al cumplimiento formal, sino que incorpora herramientas para apoyar el logro de los objetivos organizacionales y la creación de valor, bajo criterios de prudencia y proporcionalidad.

La cobertura de riesgos es amplia e incluye, entre otros, riesgo de crédito, mercado, liquidez, operacional, legal, reputacional, tecnológico, técnico, seguridad de la información, continuidad del negocio, catastrófico y sistémico. En cada uno de estos ámbitos, la entidad ha implementado procesos específicos de seguimiento y monitoreo, incluyendo reportes de créditos, pruebas de tensión, métricas de

mercado, controles sobre primas por cobrar, evaluaciones de continuidad del negocio, monitoreo de incidentes tecnológicos, análisis de brechas regulatorias y revisiones sobre riesgos emergentes.

Asimismo, durante 2025 la compañía fortaleció su marco documental mediante la incorporación del Programa de Seguridad de la Información, el Manual de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, así como la actualización del Manual y de la Política de Gestión Integral de Riesgos. En conjunto, se evidencia una gestión de riesgos con enfoque transversal, donde el gobierno corporativo, el control interno, el cumplimiento normativo y la administración técnica de las exposiciones convergen como soporte de la estabilidad operativa y financiera de la Aseguradora.

Nota del Auditor Externo.

En su informe de revisión de información financiera intermedia al 30 de junio de 2026, el auditor externo de Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas concluyó que nada ha llamado la atención que le haga creer que la información financiera intermedia no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

Calidad de Activos

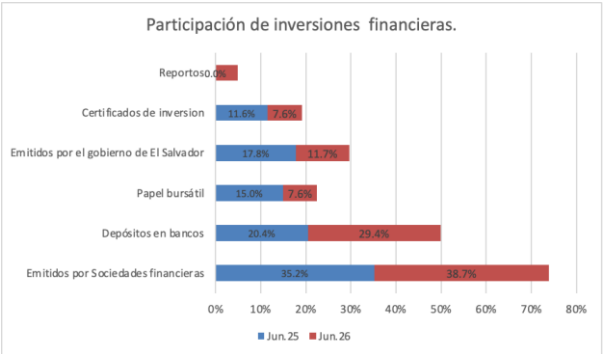
Al 30 de junio de 2026, el activo total de Atlántida Vida se ubicó en US\$19.2 millones, inferior en 5.1% respecto de junio de 2025 pero superior en US\$1.8 millones al cierre de 2025, recuperación vinculada al aporte en efectivo de la matriz y al crecimiento de la suscripción. La estructura del activo estuvo liderada por las inversiones financieras con el 35.5% (US\$6.8 millones), seguidas de las primas por cobrar con 19.3% (US\$3.7 millones), los préstamos con 16.1% (US\$3.1 millones) y las disponibilidades con 15.5% (US\$3.0 millones). En junio de 2025, disponibilidades e inversiones representaban el 65.2% del activo.

Las primas por cobrar se incrementaron a US\$3.7 millones desde US\$1.7 millones, incluyendo primas vencidas por US\$906.0 mil (US\$477.9 mil en junio de 2025) provisionadas en US\$305.6 mil, de modo que la rotación de cobranza se extendió a 187 días desde 80 días, frente a 85 días en el mercado de seguros de personas. La cartera de préstamos, por US\$3.1 millones netos, está integrada por nueve operaciones otorgadas a siete empresas privadas, en su mayoría a plazos de hasta doce meses y con tasas de 8.5% a 10.0%; al cierre del semestre la mayor parte se clasificó en categoría A1.

Por el lado del pasivo, las reservas técnicas aumentaron 84.5% hasta US\$3.6 millones, en línea con la mayor suscripción de salud y de vida deuda decreciente, mientras que las reservas por siniestros disminuyeron en US\$3.5 millones hasta US\$1.9 millones por el pago de obligaciones del ramo previsional. Bajo una primera óptica, las inversiones estrictamente financieras pasaron de US\$11.5 millones a US\$6.8 millones, contracción de US\$4.7 millones asociada al pago de reclamos previsionales y a la absorción de

pérdidas, concentrándose en certificados de fondos de inversión (US\$2.6 millones), depósitos a plazo (US\$2.5 millones), valores del Estado (US\$777.9 mil) y obligaciones de sociedades financieras (US\$500.0 mil). La liquidez se situó en 1.2 veces el pasivo total (1.3 veces en junio de 2025) y en 1.8 veces las reservas.

Bajo una segunda óptica, las inversiones regulatorias —que incorporan además primas por cobrar, préstamos y disponibilidades— totalizaron US\$14.6 millones frente a US\$18.4 millones en junio de 2025. Para efectos regulatorios se excluyeron activos por US\$4.7 millones (32.2% del portafolio), correspondientes a excesos por emisor (US\$2.5 millones), certificados de fondos de inversión (US\$1.0 millón), préstamos (US\$669.3 mil) y primas por cobrar (US\$489.9 mil). Aun con dichas deducciones, las inversiones computables de US\$9.9 millones superaron la base de inversión de US\$7.7 millones, generando un excedente de 28.9%, inferior al 32.9% de junio de 2025 pero superior al 20.9% de diciembre de 2025 y al 23.5% del mercado, nivel que continúa siendo suficiente para respaldar reservas técnicas y patrimonio neto mínimo.



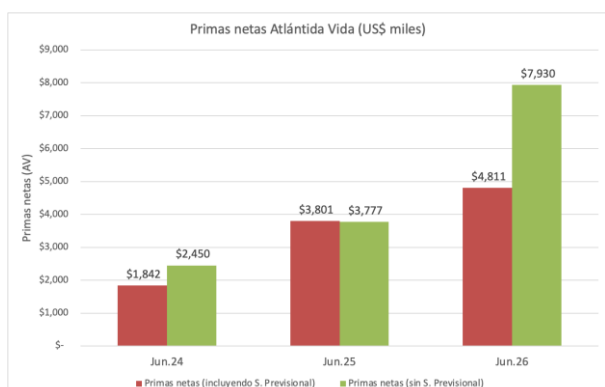
Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Primaie

Al 30 de junio de 2026, las primas netas de Atlántida Vida totalizaron US\$4.8 millones, con un crecimiento de 26.5% respecto del primer semestre de 2025, resultado que incorpora un ajuste negativo de US\$3.1 millones en el ramo previsional por devoluciones de primas registradas en dicho ramo. Excluyendo dicho efecto, la producción de los ramos en operación alcanzó US\$7.9 millones, impulsada por salud y hospitalización, cuyas primas se triplicaron hasta US\$5.6 millones, y por la incorporación del ramo de vida deuda decreciente con US\$788.3 mil. Vida colectivo aportó US\$1.3 millones (+5.1%), mientras que vida individual y accidentes personales se contrajeron de forma conjunta hasta US\$187.3 mil desde US\$708.8 mil.

Desde una perspectiva técnica, el crecimiento de la producción permitió que las primas netas y retenidas superaran el costo de reclamos brutos y retenidos en menor medida que en el año anterior, favoreciendo la reducción de los índices de siniestralidad bruta y retenida; no obstante, la constitución de reservas de riesgo en curso asociada a la nueva producción redujo las primas ganadas a US\$2.1 millones desde US\$3.0 millones. La cesión al reaseguro se elevó a 25.1% desde 18.3%, de modo que las primas retenidas crecieron 16.1% hasta US\$3.6 millones. En este desempeño, la

sinergia comercial y técnica con Atlántida Seguros constituye un factor relevante del eje estratégico de crecimiento.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de composición, salud y hospitalización concentró el 71.2% de las primas de los ramos en operación, seguido de vida colectivo con 16.5% y vida deuda decreciente con 9.9%, evidenciando una alta concentración del negocio en el ramo de salud.

Por su parte, el mercado de aseguradoras especializadas en seguros de personas registró un crecimiento interanual de 7.7% en primas netas, con expansiones de 4.8% en los ramos de vida y de 17.2% en accidentes y enfermedades. En ese contexto, la participación de Atlántida Vida en el mercado total aumentó a 0.95% desde 0.80%, alcanzando 5.3% en accidentes y enfermedades (2.3% en junio de 2025) y 1.7% en los ramos de vida, lo que confirma un ritmo de crecimiento muy superior al del sector, aunque desde una base aún reducida.

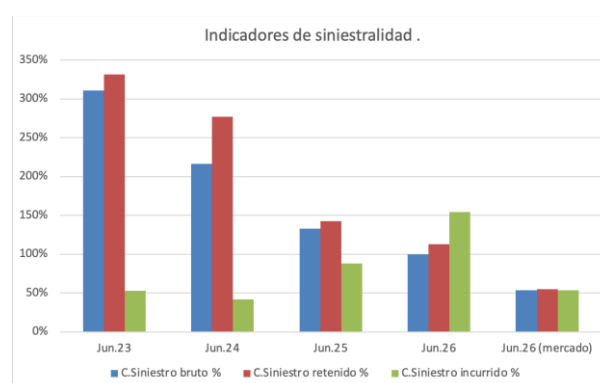
Siniestralidad

La expansión de la producción y la reducción gradual de la exposición al ramo previsional continúan favoreciendo la mejora de los indicadores de siniestralidad bruta; sin embargo, el fuerte incremento de los reclamos de salud y hospitalización y la constitución de reservas de riesgo en curso derivada del crecimiento presionan la lectura de la siniestralidad devengada. Desde una óptica técnica, la estructura de resultados se muestra menos presionada por el negocio previsional que en ejercicios anteriores, aunque todavía influida por sus efectos residuales y por la elevada frecuencia del ramo de salud.

Al 30 de junio de 2026, el costo bruto de siniestros ascendió a US\$4.8 millones, inferior en 4.9% al del primer semestre de 2025. El ramo previsional redujo su costo a US\$1.2 millones desde US\$2.5 millones, mientras que salud y hospitalización aumentó 70.2% hasta US\$2.8 millones y vida colectivo registró US\$781.9 mil (US\$850.3 mil en junio de 2025). El índice de siniestralidad bruta descendió a 99.8% desde 132.8%, equivalente a una mejora de 33.0 puntos porcentuales, explicada por el mayor volumen de primas y el menor costo previsional. Excluyendo dicho ramo, la siniestralidad bruta de los ramos en operación se ubicó en 45.2%, por debajo del 53.4% del mercado de seguros de personas.

Desde el punto de vista regulatorio y contable, la Aseguradora mantiene la responsabilidad de atender los siniestros previsionales originados antes de la reforma, circunstancia que continúa incidiendo sobre la siniestralidad incurrida por el reconocimiento de reservas conforme a los requerimientos del supervisor. En el semestre, las reservas por siniestros del ramo previsional registraron una liberación neta de US\$698.2 mil, inferior a la del primer semestre de 2025, y el saldo total de reservas por siniestros se redujo a US\$1.9 millones desde US\$5.5 millones.

La siniestralidad retenida se ubicó en 112.7% (142.7% en junio de 2025), mientras que la siniestralidad incurrida se elevó a 154.5% de las primas ganadas desde 88.1%, comportamiento que no responde a un mayor costo de reclamos sino a la constitución neta de reservas de riesgo en curso por US\$1.5 millones y a la menor liberación de reservas previsionales frente al año anterior. El índice de cobertura se situó en 186.4% (121.8% en junio de 2025).



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Análisis de Rentabilidad

Al 30 de junio de 2026, Atlántida Vida registró una pérdida técnica de US\$1.4 millones, superior a la de US\$274.6 mil del primer semestre de 2025, explicada por el ramo previsional, que acumuló una pérdida técnica antes de otros gastos de adquisición de US\$2.9 millones derivada del ajuste negativo de primas por US\$3.1 millones, del costo de reclamos por US\$1.2 millones y de una menor liberación de reservas, parcialmente compensados por comisiones de reaseguro por US\$649.5 mil. En contraste, los ramos en operación generaron una utilidad técnica antes de otros gastos de adquisición de US\$2.1 millones, equivalente a US\$0.27 por cada dólar de prima neta, confirmando la contribución positiva del negocio recurrente.

En este contexto, resulta importante distinguir entre el Margen de Contribución Técnica y el resultado técnico final. El MCT expresa el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas, en relación con las primas netas emitidas, por lo que constituye un indicador útil para evaluar la capacidad intrínseca del negocio asegurador de generar contribución antes de determinados costos comerciales. Bajo esta metodología, la Aseguradora pasó de un resultado positivo de US\$210.0 mil en junio de 2025 a una pérdida de US\$765.3 mil en junio de 2026, con un MCT de -US\$0.16 por cada dólar de prima neta frente a US\$0.06 un año antes; al incorporar los otros gastos de adquisición y conservación por US\$679.3 mil, el resultado técnico total se ubica en la pérdida señalada.

Los gastos de administración crecieron 17.8% hasta US\$1.3 millones, absorbiendo el 26.2% de las primas netas (28.1% en junio de 2025), de modo que la pérdida de operación se amplió a US\$2.7 millones desde US\$1.3 millones. El producto financiero se redujo a US\$385.1 mil desde US\$654.4 mil, en línea con la contracción del portafolio de inversiones. Sin embargo, el resultado neto del semestre cerró con una pérdida marginal de US\$35.9 mil (US\$1.3 millones en junio de 2025), gracias al registro de otros productos por US\$2.6 millones, de los cuales US\$2.59 millones corresponden a ingresos extraordinarios asociados al aporte en efectivo de la matriz para la cobertura de pérdidas del ejercicio 2026, y a la liberación de provisiones por US\$117.6 mil.

En línea con lo anterior, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio se ubicaron en -0.2% y -0.3% (-6.4% y -12.5% en junio de 2025), mejora que obedece a un ingreso no recurrente y no a la generación propia del negocio. La estructura de costos se situó en 115.3% (151.5% en junio de 2025).

Solvencia

Al 30 de junio de 2026, Atlántida Vida registró una suficiencia patrimonial de 409.4%, equivalente a un excedente de US\$8.9 millones sobre el patrimonio neto mínimo, frente

a 431.4% y US\$8.4 millones en junio de 2025 y a 310.2% al cierre de 2025, comparando favorablemente con el 77.6% promedio del mercado asegurador. La mejora respecto de diciembre de 2025 respondió al aporte en efectivo de la matriz por US\$3.14 millones, que compensó la pérdida del ejercicio anterior, mientras que el patrimonio neto mínimo se incrementó a US\$2.2 millones desde US\$2.0 millones, determinado en el período actual por el margen de solvencia de primas y siniestros de los ramos de daños, accidentes y enfermedades, en línea con el mayor peso del negocio de salud.

Por su parte, el patrimonio neto ascendió a US\$11.1 millones, superior en US\$695.1 mil al registrado en junio de 2025, evolución que recoge la aplicación de la pérdida de 2025 contra la reserva legal y los resultados acumulados, el aporte de IFA y la pérdida marginal del semestre. Como resultado, el patrimonio se encuentra conformado casi en su totalidad por el capital social de US\$11.0 millones, sin reserva legal y con resultados acumulados prácticamente nulos, de modo que su fortaleza depende de la capacidad de la Aseguradora de generar utilidades recurrentes y del compromiso de la matriz. En términos analíticos, la posición patrimonial continúa proporcionando un soporte holgado para los requerimientos regulatorios y para el crecimiento previsto de la operación.

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas
Balances Generales
(En miles de US Dólares)

Concepto	Dic.23	%	Dic.24	%	Jun.25	%	Dic.25	%	Jun.26	%
Activo										
Inversiones financieras	22,478	83%	15,348	67%	11,526	57%	7,224	42%	6,805	36%
Préstamos, neto	1,624	6%	2,078	9%	2,586	13%	2,755	16%	3,089	16%
Disponibilidades	1,579	6%	1,547	7%	1,643	8%	2,528	15%	2,980	16%
Primas por cobrar	433	2%	2,328	10%	1,689	8%	2,801	16%	3,697	19%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	393	1%	806	3%	1,281	6%	863	5%	1,293	7%
Activo fijo, neto	15	0%	48	0%	31	0%	9	0%	0	0%
Otros activos	509	2%	923	4%	1,447	7%	1,210	7%	1,301	7%
Total Activo	27,031	100%	23,079	100%	20,202	100%	17,390	100%	19,166	100%
Pasivo										
Reservas técnicas	784	3%	1,831	8%	1,941	10%	2,120	12%	3,581	19%
Reservas para siniestros	11,329	42%	7,242	31%	5,452	27%	2,701	16%	1,948	10%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	364	1%	1,347	6%	895	4%	742	4%	856	4%
Obligaciones con asegurados	0	0%	112	0%	223	1%	132	1%	168	1%
Obligaciones financieras	215	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Obligaciones con intermediarios	80	0%	313	1%	296	1%	563	3%	694	4%
Otros pasivos	402	1%	529	2%	995	5%	674	4%	822	4%
Total Pasivo	13,174	49%	11,375	49%	9,801	49%	6,931	40%	8,069	42%
Patrimonio										
Capital social	11,015	41%	11,015	48%	11,015	55%	11,015	63%	11,015	57%
Reserva legal	756	3%	741	3%	741	4%	504	3%	0	0%
Patrimonio restringido	380	1%	340	1%	185	1%	118	1%	118	1%
Resultados acumulados	852	3%	1,598	7%	-236	-1%	67	0%	0	0%
Resultado del Ejercicio	853	3%	-1,990	-9%	-1,302	-6%	-1,245	-7%	-36	0%
Total Patrimonio	13,857	51%	11,704	51%	10,402	51%	10,458	60%	11,097	58%
Total Pasivo y Patrimonio	27,031	100%	23,079	100%	20,202	100%	17,390	100%	19,166	100%

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.23	%	Dic.24	%	Jun.25	%	Dic.25	%	Jun.26	%
Prima emitida neta	6,217	100%	5,278	100%	3,801	100%	8,846	100%	4,811	100%
Prima cedida	-944	-15%	-1,593	-30%	-697	-18%	-2,139	-24%	-1,207	-25%
Prima retenida	5,273	85%	3,686	70%	3,105	82%	6,707	76%	3,604	75%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-1,433	-23%	-2,958	-56%	-1,696	-45%	-3,906	-44%	-4,047	-84%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	1,183	19%	1,910	36%	1,587	42%	3,617	41%	2,586	54%
Prima ganada neta	5,023	81%	2,638	50%	2,995	79%	6,419	73%	2,142	45%
Siniestro bruto	-13,503	-217%	-9,087	-172%	-5,048	-133%	-11,443	-129%	-4,801	-100%
Recuperación de reaseguro	1,591	26%	1,194	23%	620	16%	1,615	18%	739	15%
Siniestro retenido	-11,912	-192%	-7,893	-150%	-4,429	-117%	-9,828	-111%	-4,063	-84%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-2,449	-39%	-4,204	-80%	-1,091	-29%	-4,963	-56%	-3,974	-83%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	11,261	181%	8,290	157%	2,882	76%	9,504	107%	4,728	98%
Siniestro incurrido neto	-3,100	-50%	-3,807	-72%	-2,638	-69%	-5,287	-60%	-3,309	-69%
Comisión de reaseguro	138	2%	302	6%	248	7%	770	9%	1,047	22%
Gastos de adquisición y conservación	-620	-10%	-813	-15%	-880	-23%	-2,058	-23%	-1,325	-28%
Comision neta de intermediación	-482	-8%	-511	-10%	-632	-17%	-1,288	-15%	-278	-6%
Resultado técnico	1,442	23%	-1,679	-32%	-275	-7%	-157	-2%	-1,445	-30%
Gastos de administración	-1,660	-27%	-1,890	-36%	-1,069	-28%	-1,904	-22%	-1,259	-26%
Resultado de operación	-218	-4%	-3,569	-68%	-1,343	-35%	-2,060	-23%	-2,704	-56%
Producto financiero	1,737	28%	1,536	29%	654	17%	1,165	13%	385	8%
Gasto financiero	-43	-1%	-28	-1%	-16	0%	-34	0%	-15	0%
Otros productos	0	0%	272	5%	154	4%	639	7%	2,632	55%
Otros gastos	-382	-6%	-215	-4%	-750	-20%	-978	-11%	-260	-5%
Resultado antes de impuestos	1,093	18%	-2,003	-38%	-1,302	-34%	-1,268	-14%	39	1%
Impuesto sobre la renta	-240	-4%	13	0%	0	0%	23	0%	-75	-2%
Resultado neto	853	14%	-1,990	-38%	-1,302	-34%	-1,245	-14%	-36	-1%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.23	Dic.24	Jun.25	Dic.25	Jun.26
ROAA	2.5%	-8.6%	-6.4%	-7.2%	-0.2%
ROAE	5.7%	-17.0%	-12.5%	-11.9%	-0.3%
Rentabilidad técnica	23.2%	-31.8%	-7.2%	-1.8%	-30.0%
Rentabilidad operacional	-3.5%	-67.6%	-35.3%	-23.3%	-56.2%
Retorno de inversiones	7.2%	8.8%	9.3%	11.7%	7.8%
Suficiencia Patrimonial	30.2%	89.4%	431.4%	310.2%	409.4%
Excedente de inversiones	3.0%	22.4%	32.9%	20.9%	28.9%
Solidez (patrimonio / activos)	51.3%	50.7%	51.5%	60.1%	57.9%
Inversiones totales / activos totales	89.2%	75.5%	69.9%	57.4%	51.6%
Inversiones financieras / activo total	83.2%	66.5%	57.1%	41.5%	35.5%
Préstamos / activo total	6.0%	9.0%	12.8%	15.8%	16.1%
Reserva total / pasivo total	91.9%	79.8%	75.4%	69.6%	68.5%
Reserva total / patrimonio	87.4%	77.5%	71.1%	46.1%	49.8%
Reservas técnicas / prima emitida neta	12.6%	34.7%	25.5%	24.0%	37.2%
Reservas técnicas / prima retenida	14.9%	49.7%	31.3%	31.6%	49.7%
Índice de liquidez (veces)	1.8	1.5	1.3	1.4	1.2
Liquidez a Reservas (veces)	2.0	1.9	1.8	2.0	1.8
Siniestro bruto / prima emitida neta	217.2%	172.2%	132.8%	129.4%	99.8%
Siniestro retenido / prima emitida neta	191.6%	149.5%	116.5%	111.1%	84.4%
Siniestro retenido / prima retenida	225.9%	214.2%	142.7%	146.5%	112.7%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	61.7%	144.3%	88.1%	82.4%	154.4%
Costo de administración / prima emitida neta	26.7%	35.8%	28.1%	21.5%	26.2%
Costo de administración / prima retenida	31.5%	51.3%	34.4%	28.4%	34.9%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-7.7%	-9.7%	-16.6%	-14.6%	-5.8%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-9.1%	-13.9%	-20.3%	-19.2%	-7.7%
Costo de adquisición / prima emitida neta	10.0%	15.4%	23.1%	23.3%	27.5%
Comisión de reaseguro / prima cedida	14.6%	19.0%	35.6%	36.0%	86.8%
Producto financiero / prima emitida neta	27.9%	29.1%	17.2%	13.2%	8.0%
Producto financiero / prima retenida	32.9%	41.7%	21.1%	17.4%	10.7%
Índice de cobertura	69.4%	167.7%	121.8%	112.6%	186.4%
Estructura de costos	214.5%	189.4%	151.5%	149.8%	115.3%
Rotación de cobranza (días promedio)	48	214	80	114	84

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros de Vida". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.